

ATHA-PRPD-DH-294-1-45

El Señor D.ⁿ Ulan.¹ de Ulan con fha de 17 en Cuero me ha comunicado la 1.^a orden g.^a V.^a le hizo saber en lo en el mismo.

Con arreglo a la 1.^a orden comunicada p.^a V.^a en 26 en Septre ultimo en la g.^a se me prescribe para las convenientes a los Administradores para q.^a fungen a disposicion de la Persona g.^a se nombre por la Prob.^a asi las rentas de la sal, como la existencia de otros exenc.^a g.^a haia en las fabricas, procedi al nombramiento en la de Buradon y otras disposiciones q.^a tengo comunicadas a V.^a; y como otras cosas por bino de las necesidades, y falta de fondos parece y ha entendido siempre la Junta de Gobierno estar autorizada para las enajenaciones, y con esta atencion en uno de sus menores apuros realizo la venta de el ^{provisional} Señor Zamaxipa sin quedarle la menor dificultad, halaxie con las facultades necesarias p.^a el efecto

